PRESENTACIÓN DE INFORME DE CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN	
Informe de Actividades No: 01	
Contrato No: CPS-826-2024	
Periodo Reportado: 20 de junio de 2024 al 19 de julio de 2024	
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE LIDERAZGO DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, REPRESENTANTES DE LA MESA DE PARTICIPACIÓN Y REPRESENTANTES DE ORGANIZACIONES DE VÍCTIMAS DE CONFLICTO ARMADO
OBLIGACIONES DEL CONTRATO	**ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA**
1. Diseñar el plan de formación para el fortalecimiento de capacidades de liderazgo, enfocado a niños, niñas y adolescentes víctimas de conflicto armado y representantes de la mesa de participación.	En el período del 20 de junio al 19 de julio de 2024, se estructuró el plan de formación con énfasis en liderazgo y participación dirigido a niños, niñas y adolescentes víctimas del conflicto armado y de la mesa de participación, mediante tres sesiones: Liderando vamos conectando, liderando ando en Mosquera y participando soy parte de Mosquera. El diseño metodológico contempla una bienvenida al encuentro, actividad inicial, actividad central, actividad final y reflexión. Cada encuentro se dinamizó con actividades lúdicas, reflexivas, juegos pedagógicos como la escalera con preguntas orientadoras, lectura de cuentos pedagógicos "El niño maravilla", ejercicios de observación e integración que afianzaron en los niños, niñas y adolescentes habilidades para el ejercicio de liderazgo y la participación. También se apoyó en la convocatoria para los niños, niñas y adolescentes mediante avisos informativos, llamadas telefónicas y mensajes WhatsApp.
2. Presentar, organizar y ejecutar las sesiones de formación para los niños, niñas y adolescentes víctimas de conflicto armado y representantes de la mesa de participación.	Se realizaron dos encuentros con niños, niñas y adolescentes del grupo "Guardianes de paz". El primer taller fue desarrollado el 26 de junio denominado: Liderando vamos conectando que, permitió a los participantes reconocer el manejo de emociones personales y colectivas en el ejercicio de liderazgo, también se afianzó la habilidad de la observación y mediante el juego de la escalera pedagógica se fortalecieron conceptos, reflexiones y capacidades como la comunicación, la autonomía, orientación al logro, responsabilidad y trabajo en equipo. El segundo encuentro dado el 19 de julio con el tema: "Liderando ando en Mosquera" permitió reflexionar frente a los valores, la empatía, trabajo en equipo, el autocontrol y la escucha. También se afianzaron habilidades de observación e interpretación, favorecido la integración de padres e hijos y de cuidadores con los menores de manera positiva reconociendo en cada niño, niña o adolescente sus capacidades y la confianza para el ejercicio del liderazgo.
3. Brindar acompañamiento en las reuniones de mesa de participación durante la construcción del nuevo Plan de Acción Territorial de Víctimas.	Se brindó acompañamiento a la mesa de participación para la socialización del plan de acción territorial de víctimas y continuamente se acompañaron tres sesiones con las integrantes de la mesa de participación en las fechas Julio 6, 11 y 18 de 2024, abordando temas para el fortalecimiento y habilidades de participación, liderazgo y planeación estratégica; como resultado se ampliaron conceptos y herramientas metodológicas para presentación de propuestas sociales, identificación de roles para el trabajo en equipo e interacción propositiva con las integrantes de la mesa, habilidades para la comunicación, orientación al logro y reflexiones frente al rol de cada integrante. Como metodología se han tenido encuentros virtuales, presenciales, videos

COPIA CONTROLADA

	orientadores, análisis de casos, ejercicios de observación y guía para la presentación de propuestas de carácter social. Los encuentros han sido favorables porque les han permitido a las integrantes de la mesa de participación, reflexionar frente a su rol, su compromiso y su interacción, mejorando la disposición y la iniciativa para definir metas y mejorar la planeación de la mesa de participación.
4. Realizar dos reuniones con cada organización de víctimas de conflicto armado encaminadas a su fortalecimiento organizacional.	En lo trascurrido del presente periodo, se han realizado encuentros con las 7 organizaciones de víctimas del municipio, mediante un acompañamiento personalizado con cada representante de la organización y también de manera grupal con los integrantes convocados, en efecto se puede mencionar los siguientes alcances con las organizaciones: AFRO, PAZ Y RESILIENCIA: Se tuvo asesoría con la representante en fechas junio 28 y julio 4 de 2024 y se tuvo el compromiso para que la organización definiera su logo y avanzara en la caracterización con el formato propuesto. MUJERES PÁGINAS DE PAZ Y VIDA: Se brindo asesoría a su representante y a las integrantes de la organización en fechas junio 28, julio 4 y 8 de 2024, mediante la claridad del concepto de organización, identificación de características de sus integrantes y herramientas para la planeación estratégica. TEPROCOL: Se otorgó acompañamiento a su representante en fechas julio 3 y 17 de 2024, ampliando el concepto de organización y herramientas metodológicas para su caracterización y planeación, también se apoyó en la reconstrucción del logo. RECONVIVIR: Durante las fechas junio 28, Julio 3 y 16 de 2024, se brindó acompañamiento a su representante y a integrantes de la organización para la identificación de características, herramientas de planeación y sensibilización para la participación. OPDI: Se logró en fechas julio 5, 12 y 17, asesorar a su representante en el concepto de organización, caracterización y planeación estratégica, mejorando la definición de metas. VIDA Y LIBERTAD: En fechas junio 29 y julio 18 se brindó acompañamiento en la comprensión y ampliación del concepto de organización de víctimas, sensibilización, herramientas de planeación y de caracterización. VIDA, AMOR Y PAZ: Se brindó en fechas julio 5 y 23 de 2024, asesoría a su representante e integrantes en temas de sensibilización, comprensión de la participación para la organización y adaptación de la caracterización de las integrantes de la organización. Como resultado, las organizaciones cuentan con herramientas para mejorar la comunicación propositiva en la organización y herramientas para la planeación mediante formato de acta de reunión, planilla de asistencia, formato de caracterización teniendo la cuenta el logo de cada organización, lo anterior favorece el registro y seguimiento de las actividades desarrolladas. También se enfatizó en la reflexión para que cada organización mejore la planeación de sus objetivos y actividades.
5. Apoyar en las diferentes acciones administrativas para la gestión documental de la dependencia.	Durante el presente periodo entre el 20 de junio al 19 de julio de 2024, se apoyaron acciones de gestión documental con el uso correcto de las planillas de asistencia y el registro oportuno de la asistencia de cada uno de los participantes en las actividades desarrolladas. También se realizaron acta de reunión de las actividades desarrolladas en junio 26 y Julio

	19 del presente año durante las jornadas con los niños, niñas y adolescententes.
6. Asistir a las mesas de trabajo y reuniones internas o externas que sean asignadas por el supervisor del contrato	Para el periodo comprendido entre el 20 de junio al 19 de julio de 2024, se participó oportunamente de las reuniones de equipo semanal identificando las metas de trabajo, las recomendaciones y avances en las tareas delegadas. Durante las reuniones de equipo se socializaron los avances y barreras presentados durante la ejecución de las actividades como las convocatorias para las actividades con los niños, niñas y adolescentes guardines de paz, la pertinencia de los temas trabajados con las organizaciones y la mesa de participación. Así mismo, se participó del comité de justicia transicional y se tomó atenta nota de los compromisos para el acompañamiento con los integrantes de la mesa de participación y de las organizaciones para su fortalecimiento.
7. Desarrollar las demás obligaciones que le sean asignadas por el supervisor del contrato con el fin de dar cumplimiento al objeto contractual.	En el transcurso del periodo vigente, se brindó acompañamiento el 19 de julio para la realización de una visita domiciliaria de caracterización a una víctima del conflicto que ingreso al municipio. Se apoyo en la articulación con el enlace SENA para la presentación de proyectos productivos y de esta manera se acompañó a dos emprendedoras en la formulación de su emprendimiento acorde con la ruta y preguntas orientadoras para la descripción de estas unidades productivas. Se apoyó en la orientación para la conformación de la asociación de víctimas del municipio de Mosquera en articulación con el enlace SENA de Mosquera. Se coordinó la disponibilidad del salón de reuniones de Secretaria de Gobierno (tercer piso) en fechas Julio 4,5,9,11,12 y 18 de 2024 en donde se desarrollaron las asesorías con las diferentes organizaciones y las representantes de la mesa de participación de víctimas; también se gestionó la disponibilidad del punto vive digital para el 13 y 19 de Julio del presente, en donde se desarrollaron los encuentros con los niños, niñas y adolescentes.

DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR: Manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato, desarrollando en el ejercicio de sus actividades las habilidades requeridas para tal efecto.

FIRMA DE CONTRATISTA Dora C Duarte M	**NOMBRE: DORA CONSUELO DUARTE MUÑOZ**	
FIRMA DE SUPERVISOR Andres M. Montealegre G	**NOMBRE**	**Andrés Mauricio Montealegre Garzón**
	CARGO	**Director de Gestión Comunal, Propiedad Horizontal y Organizaciones Sociales**